

ARBAS DEL PUERTO

Arbas del Puerto se sitúa en el límite septentrional de la provincia de León, en la vertiente sur del Puerto de Pajares que comunica la Meseta con Asturias, a 1 km del alto. Su ubicación, equidistante de Oviedo y León (56 km) y en la cumbre del penoso puerto, convirtió al lugar en idóneo para la instalación de una alberguería, regida por una comunidad de canónigos que garantizase la protección a los numerosos viajeros y peregrinos que transitaban entre ambas ciudades mediante la atención hospitalaria.

Desde su fundación, que se pierde en una maraña legendaria, y a falta de datos históricos precisos, la abadía y hospital recibieron el favor de la Corte leonesa y castellana, tal como se refleja en la documentación y en la epigrafía del propio edificio. En opinión de Vicente García Lobo, quien sigue en esto a Ramón Menéndez Pidal, la fundación de la alberguería de Arbas fue obra del conde Fruela Díaz en torno al año 1116, fecha de la venta del monte de Arbas al abad Sancho por parte del conde y su esposa Estefanía. Ya en la donación realizada por la reina Urraca en 1117 se especifica que va destinada *ad illa albergaria quæ sunt constructa in illo porticu de Arbas*. La comunidad monástica estaba instalada al menos desde 1092, según certifica la venta que a nombre de fray Domingo de Santa María de Arbas se realiza en ese año. En 1132 se atestigua la vida canónica de la comunidad, al citarse a Fernando Gil como "canónigo de Arbas" en un documento de donación de unas casas y una tierra en León, que dicho canónigo cedió a la propia colegiata en la que profesaba. Cuatro años después, en 1136, recibe la canónica y su abad don Monio la donación del monasterio de San Miguel de Parayas, otorgada "para la obra del hospital", que debía estar siendo ampliado o reformado.

De la regesta documental publicada por Vicente y José Manuel García Lobo podemos extraer algunos datos interesantes, como el nombre de algunos abades y el tipo de bienes que van conformando el dominio: iglesias, derechos en monasterios, villas, casas, solares, prados, montes y viñas, exenciones, derechos y jurisdicciones. Junto a alguna propiedad inmueble en León, en la costa asturiana y derechos en zonas más alejadas como Mayorga o Toro, el núcleo del dominio radicaba en los territorios de Lena, Gordón y Luna. En 1151 la canónica recibe del Emperador el monte de *Castro Nigro*, poblado por iniciativa de la abadía, quien concede carta puebla en 1153 a quienes allí se instalasen, tornando así su topónimo al de Población.

Los principales benefactores de la abadía y hospital fueron los monarcas leoneses Urraca, Alfonso VII, Fernando II y sobre todo Alfonso IX. Su etapa de mayor esplendor correspondió al siglo XII y la primera mitad del siguiente, al menos en cuanto a la ampliación del dominio. En 1195 recibió *totum ganatum, quem habeo in grege Sancte Marie de Aruis* en el testamento del deán de la catedral de León, Martín Miguélez; en julio de 1214, Alfonso IX realizó una importante donación en territorio de Luna al abad don Martín Muñoz, con la obligación de que éste construyese una capilla junto al albergue *ad serbitum peregrinorum et requiem defunctorum et ut semper unus ex dictis prefati monasterii misam ibidem celebret*. Esta capilla, según la opinión general, se correspondería con el actual templo, aunque quizá sería más razonable pensar que se refiera a la adosada al septentrión de la iglesia, pues parece fecha tardía para el inicio de la construcción. En 1216, con motivo de la asistencia del monarca a la reunión del capítulo de Arbas, concede a la abadía, junto al portazgo de Puente de los Fierros, cien aranzadas de viña en la vega de Toro, que junto a las sesenta también en Toro anteriormente concedidas por el propio rey en 1214 y las adquiridas mediante compra y donación sobre todo en territorio de Mayorga, debían garantizar el abastecimiento de vino para la alberguería. La comunidad de canónigos de Arbas sólo explotaba directamente una pequeña parte de tan extenso dominio, percibiendo los beneficios de arrendamiento del resto. Entre otros privilegios, como la jurisdicción temporal sobre su señorío, la colegiata gozaba de plena autonomía en lo eclesiástico, con independencia

del obispado de Oviedo, motivo éste de disputas entre ambas instituciones, que llegarán a su culmen, ya en el siglo XIX, con la posición de rebeldía de los párrocos de Casares y Cubillas, entre otros, frente la autoridad del abad.

La relajación en la observancia de la regla de San Agustín llevó a la secularización canónica de la abadía, por acuerdo con el prelado ovetense, en 1419. En 1582, Felipe II le sustrajo el derecho jurisdiccional, derecho que cinco años después vendió a los vecinos del concejo, aunque parece que fue recuperado poco después por el abad. Junto a este factor de inestabilidad, García Lobo señala como causas del declive de la colegiata de Arbas, a partir del siglo XVIII, el absentismo (ya patente en la requisitoria del abad don Marcos Bravo a uno de sus canónigos en 1667) y la mala administración de los bienes, que obligó a acudir en socorro de sus miembros a la Santa Sede, a instancias de los monarcas. Por su mediación se construyeron las actuales viviendas de los canónigos, adosadas al oeste de la iglesia y datadas epigráficamente en 1723, pues según se dice en las que habitaban éstos eran indignas. Finalmente, la desamortización resolvió una situación ya delicada y significó el fin de la canónica, que desde 1968 pasó a ser regida por el prior de San Isidoro de León.

Del pasado medieval de la insigne institución de Santa María de Arbas del Puerto nos ha llegado prácticamente íntegra su magnífica iglesia, uno de los ejemplares más sobresalientes del tardorrománico en la actual provincia de León, aunque, como veremos y sobre todo en el apartado decorativo, debamos vincularla artísticamente más al románico asturiano que a las producciones leonesas.

Colegiata de Santa María

EL TEMPLO, CONSTRUIDO en excelente sillería de arenisca parduzca, es de modestas dimensiones y presenta planta basilical de tres naves, más ancha la central, divididas en tres tramos y rematada por una cabecera también triple. La capilla mayor es semicircular, precedida por un profundo tramo recto presbiterial y avanzada en el desarrollo del hemicycle respecto a las capillas rectangulares que rematan las colaterales. Llama la atención, en primer lugar, la disposición de la cabecera, que evoca tanto modelos rigoristas (Santa María de Sandoval, Santa Cruz de la Zarza de Ribas de Campos) como zamoranos (La Magdalena de Zamora) y los recurrentes asturianos (San Juan de Amandi, San Vicente de Serrapio). El presbiterio de la capilla mayor es más profundo incluso que los ábsides laterales y se cubre con una bóveda de crucería de nervios moldurados con un haz de tres bocelos, más grueso el central, nervios que reposan en finas ménsulas con decoración vegetal. En su clave se esculpió un tosco *Agnus Dei* enmarcado en un florón, curioso por el costumbrismo de su aspecto claramente caprino y su actitud —aparece ramoneando—, que contrasta con el mensaje pascual de la cruz patada que porta. Dan luz a este espacio sendas ventanas en ambos muros, abiertas sobre la imposta con dos hileras de finos billetes. Ambas son de medio punto y derrame hacia el interior, con la arista interna decorada

con bandas de perlado y bocel con dos hileras de semibezantes. La ventana septentrional aparece cegada por la cubierta del absidiolo norte y lo mismo debió ocurrir con la meridional, liberada en el momento de la restauración de Luis Menéndez-Pidal.

El hemicycle se alza sobre un breve zócalo moldurado interiormente con un bocel y al exterior con un chaflán ornado con dientes de sierra tumbados. Toda la simplicidad de líneas del exterior del tambor absidal, cuyo liso paramento de excelente sillería con predominio de sogas y asentada casi a hueso sólo se ve interrumpido por las tres ventanas abocinadas que le dan luz y animado por la cornisa sobre canes que lo corona, contrasta con el exuberante exotismo de la disposición interior del hemicycle. El paramento interno del tambor se dispone en dos niveles, el inferior liso y delimitado por el zócalo y una imposta ornada con dientes de sierra tumbados, y el del piso alto curiosamente lobulado, al excavar en su espesor cinco exedras, abriéndose ventanas con derrame hacia el interior en la central y laterales. La disposición en paños cóncavos de este paramento evoca tanto los ya citados referentes asturianos (Amandi) como los zamoranos (La Magdalena de Zamora). Entre los lóbulos se asientan columnillas adosadas, entre bocelos con semibezantes, que recogen los nervios de la bóveda también gallonada que cierra el hemicycle. Se asienta ésta sobre

una imposta primorosamente decorada con pentapétalas inscritas en clépeos perlados. Los nervios se ornan profusamente con los motivos geométricos y vegetales recurrentes en el templo: decoración calada tipo ataurique, tallos ondulantes que acogen palmetas y piñas, dientes de sierra y bocelos quebrados formando una trama romboidal y haz de tres bocelos. La clave es vegetal, con un florón formado por cinco palmetas. Los nervios son recogidos por cuatro columnillas y en otras dos reposa el arco que genera la bóveda, apuntado y doblado. En los capiteles se manifiesta la misma temática vegetal y estilo que en los de la nave, con pencas, caulículos con bayas, tallos, hojas lisas de nervio central perlado, tallos helicoidales y brotes carnosos, hojas con piñas, etc. José María Luengo recogía en su artículo publicado en 1946 (fig. 9) la presencia en el ábside central del sumidero de las abluciones, casi en el eje y sobre el zócalo del basamento, desgraciadamente eliminado.

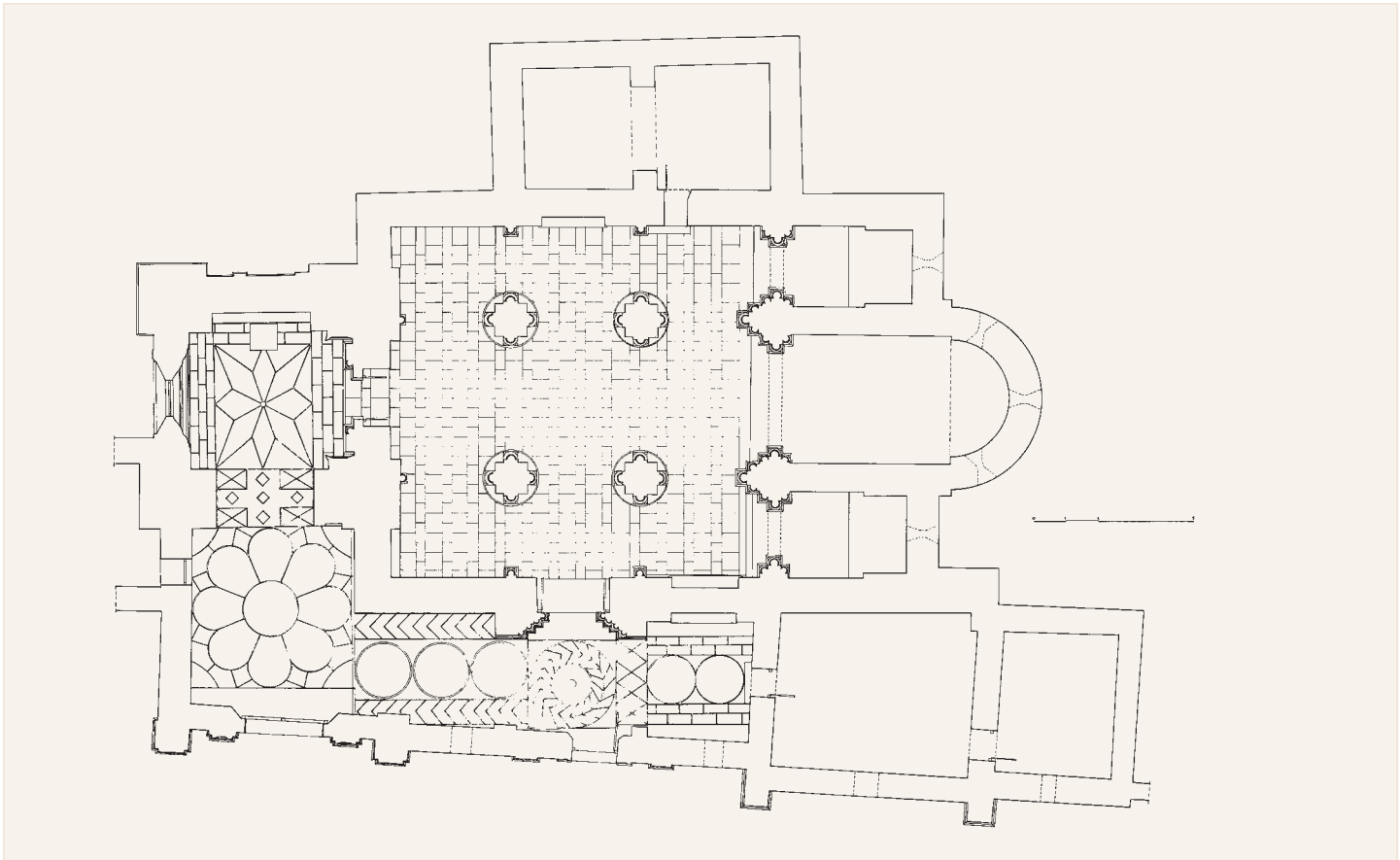
Los ábsides laterales presentan un tramo recto y pequeñas capillas retranqueadas de testero plano, ambos espacios cubiertos con bóvedas de cañón que arrancan de impostas molduradas con listeles y nacelas. En el testero se abren ventanas de medio punto fuertemente abocinadas al interior. La propuesta de remate del muro de cierre de los absidiolos realizada por José María Luengo (*op. cit.*, fig. 12), pese al evidente desatino que representa en esta zona de montaña plantear una vertiente que dé aguas contra un muro, parece corresponder con la idea original de coronamiento a piñón de los testeros, idea que debió llevarse a efecto, como prueban las rozas en el muro, el desagüe aún

visible y las dos ventanas laterales del presbiterio. Posiblemente ya en época medieval se puso remedio a este problema, elevándose los muros eliminando la vertiente interior y dejando la cubierta a un agua actual.

Dan paso desde la nave a los tres ábsides sendos arcos triunfales, de medio punto y doblados los laterales y apuntados los de la capilla mayor. Todos apoyan en pilares con semicolumnas adosadas y acodilladas sobre zócalo moldurado con un bocel. Las basas, sobre finos plintos, presentan perfil ático de fino toro superior, escocia y grueso toro inferior con decoración de dientes de sierra y lengüetas de hojitas y cogollos. Los fustes son monolíticos y en los capiteles se despliega un rico muestrario de temática vegetal: hojas lisas o lobuladas de puntas vueltas en dos pisos, a veces acogiendo piñas, tallos perlados enredados, hojas lanceoladas de nervio central perlado con pomos o barrilillos, etc. Los cimacios se decoran con cinco filas de finos billetes. El arco triunfal del ábside central muestra similar distribución, aunque complicándose los soportes para recoger los formeros de las colaterales. Sus capiteles reciben tallos perlados enredados de los que brotan hojitas lobuladas y volutas (lado del evangelio) y maraña de tallos entrelazados con palmetas sobre una corona de hojitas dentadas y planas (lado sur). Los cimacios presentan palmetas en clépeos de tallos anudados y brotes inscritos en tallos. Es una constante en la decoración del templo encontrar la disposición pareada de los motivos, tanto en estos capiteles del interior como en la portada meridional que más abajo describiremos.

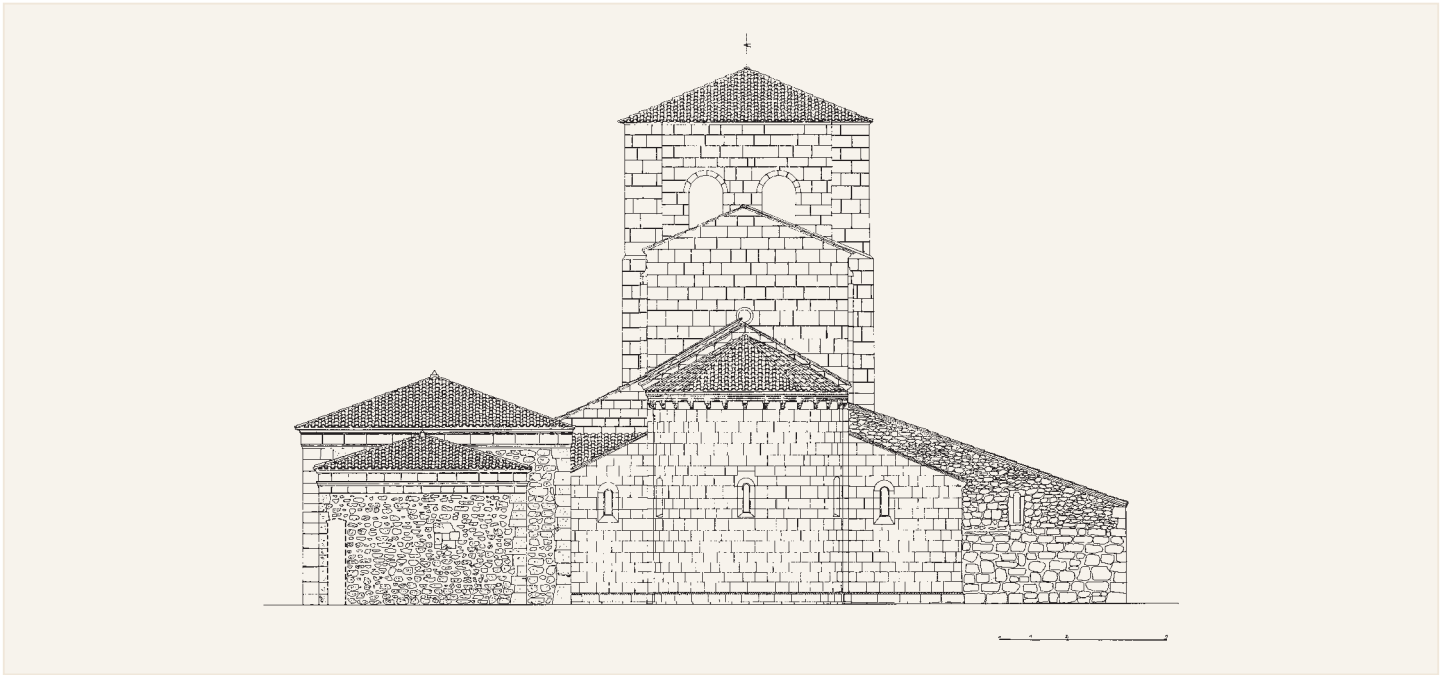


Vista exterior
de la Colegiata



Planta

Alzado este

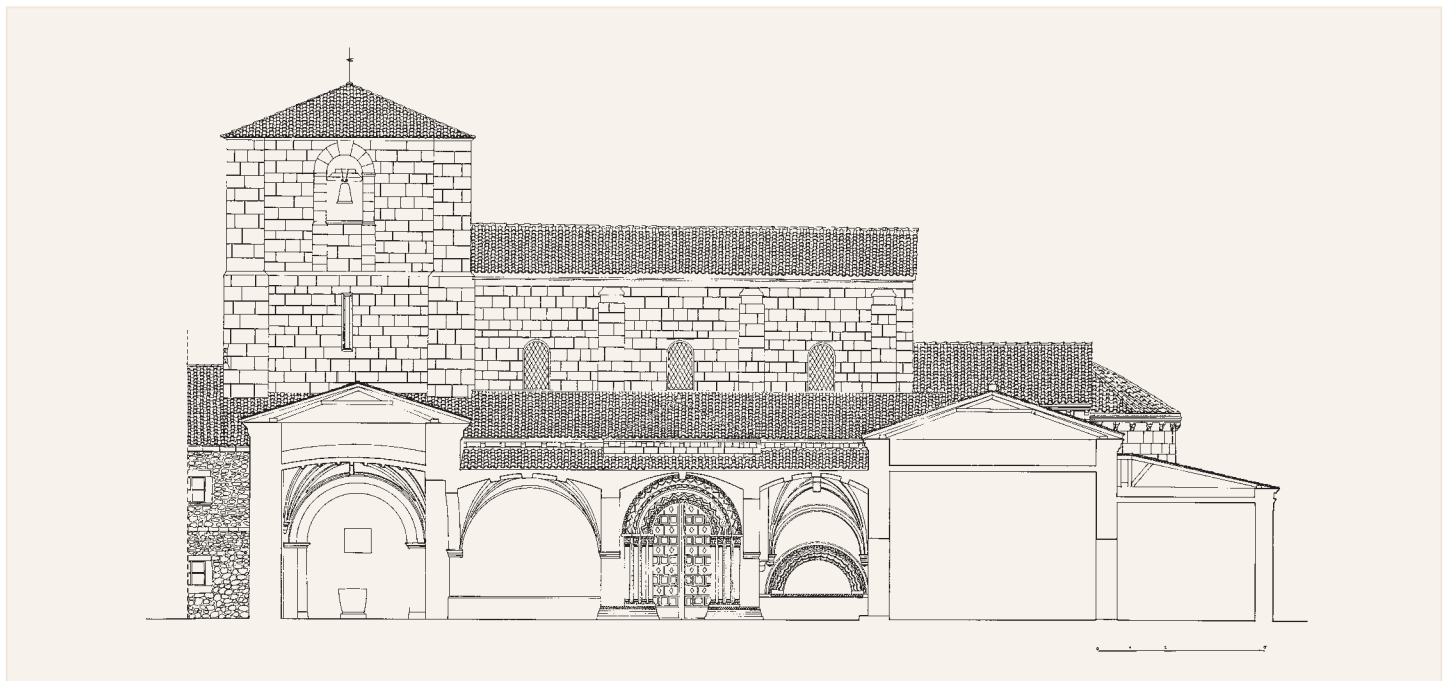




El conjunto desde el este



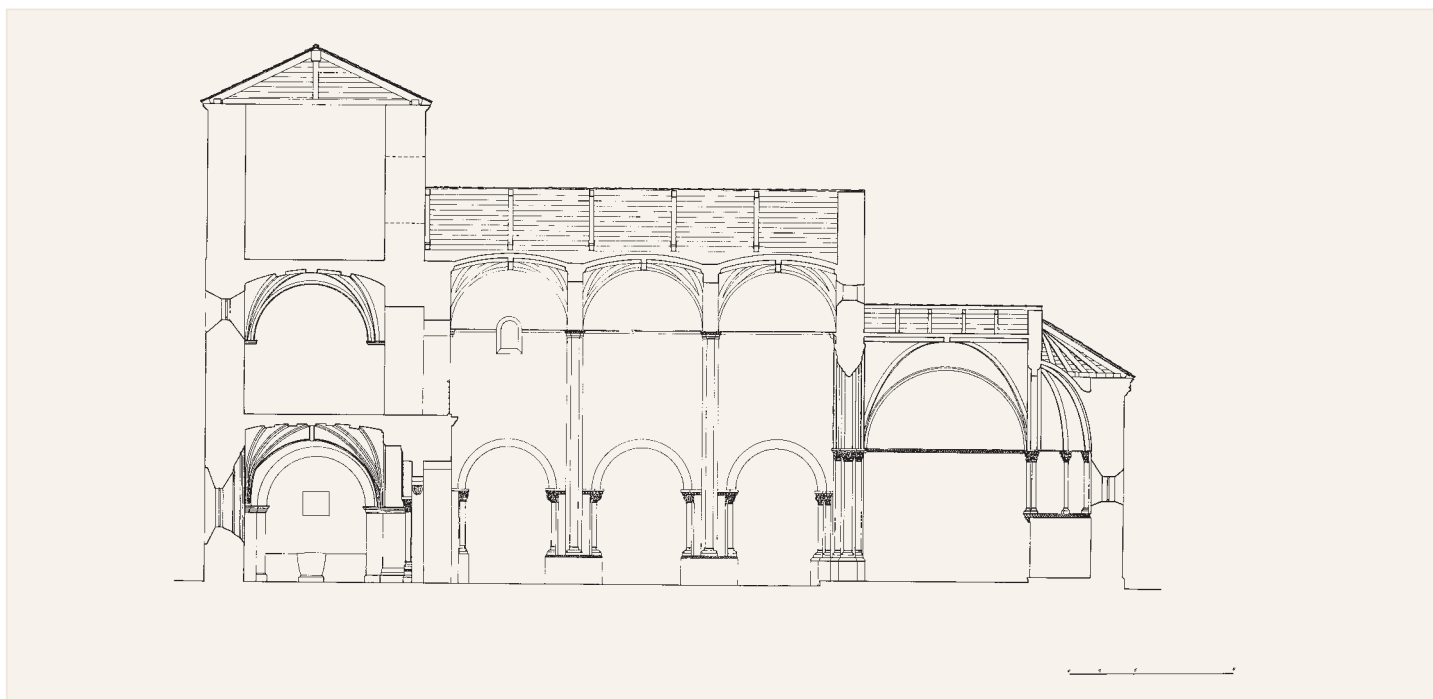
Cabecera



Alzado sur con sección del pórtico

Sección transversal





Sección longitudinal

Las tres naves, divididas en tres tramos, se separan mediante robustos pilares de sección cruciforme con semicolumnas adosadas en sus frentes, que se alzan sobre altos zócalos cilíndricos al estilo de los de San Isidoro de León, San Pedro de las Dueñas o San Pedro de Villanueva. Estos zócalos de Arbas se ornan profusamente con dientes de sierra tumbados y semibezantes. Sobre los pilares reposan los formeros, de medio punto y doblados, y los perpiños que delimitan los tramos de las colaterales, éstos apuntados y sencillos. Sus capiteles reciben temática vegetal de idéntica factura a los de la cabecera, con entrelazos, hojas carnosas de puntas vueltas, hojas lisas con pomas, *crochets*, helechos, etc. y cimacios con rosetas pentapétalas en clipeos perlados de primorosa factura. Los tramos de las naves laterales se cubren con bóvedas de arista de tosco aparejo, mientras que la nave central recibe en sus tres tramos sendas bóvedas dieciochescas de terceletes. Uno de los interrogantes que plantea el edificio es el de la cubierta original de esta nave, dividiéndose las opiniones entre una estructura de madera a doble vertiente (Gómez-Moreno, Luengo) y una bóveda de cañón (Lampérez). Los dos primeros autores esgrimen como argumentos para su postura la apertura de ventanas en la nave y la endeblez de los contrafuertes en relación a la altura de esa posible bóveda, aunque ambas reflexiones se desvanecen si tenemos en cuenta un probable recrecimiento de los muros de la nave cuando a principios del siglo XVIII se ejecutan las actuales bóvedas. No hay, sin embargo, argumentos concluyentes que nos permiten avalar la hipótesis de Lampérez.

El templo presenta dos portadas de época románica y evidencias de una tercera, desaparecida, en el muro septentrional. La principal es la abierta en un antecuerpo del muro meridional, hoy solapado y alterado por el pórtico del siglo XVIII, con tres tramos de bóvedas de crucerías y combados que envuelve el edificio por el sur. Se alza sobre un zócalo escalonado profusamente decorado con botones vegetales y doble hilera de semibezantes en los chaflanes y se compone de arco de medio punto, tres arquivoltas y chambrana decorada con entrelazos y brotes. Apea el arco en semicolumnas y las arquivoltas en tres parejas de semicolumnas acodilladas. Siguiendo con la tendencia barroca ya vista en el interior, aquí la decoración lo invade todo, desde el zócalo, las basas, las aristas matadas con medias cañas de las jambas, los capiteles, cimacios y hasta los intradoses y roscas de los arcos. Como en el interior, los capiteles repiten la decoración de forma pareada: los cuatro del lado izquierdo del espectador presentan una corona inferior de hojitas nervadas de puntas vueltas y una superior de tallos anudados de los que penden palmetas. Los capiteles del lado derecho reciben un piso inferior de hojas nervadas de puntas vueltas y dos pisos de hojas avolutadas y perladas, con palmetas pinjantes en los ángulos. Los cimacios presentan decoración de entrelazo perlado. Las basas, de perfil ático y con lengüetas vegetales, decoran la escocia con perlas y el desarrollado toro inferior con semibezantes, taqueado o la ya vista doble hilera de dientes de sierra.



Canecillos del ábside

El arco, moldurado con dos boteles, decora su rosca con una retícula romboidal perlada. La archivolta interior presenta en el intradós un casetonado ornado con cabecitas humanas sobre hojarasca y prótomos de felino vomitando tallos; en su rosca vemos dos boteles quebrados en zigzag entre nacelas y acabados en basas. La segunda archivolta presenta en su intradós tetrapétalas inscritas en clípeos y bocel, y en la rosca decoración figurada (de izquierda a derecha): cabeza humana de boca abierta, tres cuadrúpedos, el central de rugientes fauces, una cabecita humana sobre hojarasca, un personaje vestido con ropas tálares portando un libro en su mano izquierda y mostrando la palma de la derecha, otro clérigo con un irreconocible objeto en su diestra y alzando una pequeña cruz en su diestra, un ave picoteando una baya o fruta, la cabeza una rapaz en la clave, un personaje vestido con larga túnica de pliegues paralelos, una pareja de aves picoteando un pez, dos serpientes enroscadas atacando a un batracio, un león de rugientes fauces y otra serpiente mordiendo los cuartos traseros de un león. La archivolta exterior tiene el intradós liso y dos boteles quebrados a modo de *chevrons* en la rosca.

La otra portada conservada es la abierta en el centro del hastial occidental. Más sencilla que la abierta a la vera del camino hacia Oviedo, se compone de arco de medio punto y tímpano liso soportado por dos mochetas decoradas con dos naturalistas prótomos de bóvido y oso. El arco es de perfil liso, rodeado con una chambrana ornada con cuatro filas de finos billetes y descarga en una pareja de columnas acodilladas. Presentan éstas cimacios con tallos ondulantes y brotes y capiteles vegetales de tallos anudados y palmetas pinjantes de puntas rizadas. Las basas repiten el modelo de las vistas y apoyan en un zócalo ornado con dos hileras de semibezantes y bolas en los chaflanes.

Hay evidencias de una tercera portada, enfrentada a la meridional y abierta en el muro norte de la iglesia. En este costado norte se adosó en época imprecisa (siglo XIII, según Luengo) una capilla originalmente compuesta de tres tramos toscamente abovedados, que hoy se ven reducidos a dos. En su interior se custodia un sarcófago de orejeras y reutiliza una dovela con boteles quebrados en zigzag en su testero, quizá procedente de la eliminada portada septentrional.

Portada sur



*Arquivoltas
de la portada sur*



Detalle de la arquivolta





Capiteles de la portada meridional

Completa la decoración escultórica del edificio la serie de canecillos de los aleros de la cabecera y muro meridional de la nave. En el ábside, bajo la cornisa moldurada con una nacela tachonada de puntas de clavo y bajo ella un listel, mediacaña y bocelillo, se disponen quince canes de buena factura, decorados con hojas incurvadas y anilladas, otra de roble, un tallo con hojas rizadas, rollos y dientes de sierra y figuras animales y humanas, entre las que destacamos un busto masculino de severo rictus con barba y cabello acaracolado, dos figuras femeninas sedentes, una oveja o cordero, un simio o can sentado y amarrado por el cuello con una sogá, un prótomo de felino y una pareja de cuadrúpedos, quizá liebres. Más sencillos son los de los muros de la nave y tejaro del antecuerpo de la portada sur, ya que junto a alguno de hojarasca y un personaje acucillado predominan los geométricos de simple nacela, proa de barco, rollos y dientes de sierra, la mayoría restaurados.



Capiteles de la portada meridional

Se conservan un lucillo sepulcral románico en el muro meridional de la iglesia, con arco al interior y exterior, a la derecha de la portada. Fue horadado para dar paso a la sacristía desde la nave, aunque la restauración del pasado siglo, que suprimió el tramo occidental de aquella, lo devolvió a su primitivo aspecto. El arcosolio, al interior, presenta arco de medio punto con arista ornada por bocel entre dos bandas de dientes de sierra y chambrana con tres filas de billetes y al exterior la decoración es más profusa, con la rosca del arco ornada con tres boteles quebrados y bandas de perlado entre ellos —similar a la decoración de la portada sur— y chambrana con tallo ondulante y zarcillos.

A la estructura arquitectónica descrita se fueron añadiendo nuevos elementos, básicamente durante el último cuarto del siglo XVII y el primero del XVIII. Fundamentalmente estas obras se materializan en la torre cuadrada de los pies, en la estructura porticada que envuelve todo el costado meridional del edificio románico y la sacristía sur

Portada occidental





Capitel de la portada occidental

que la prolonga. A falta de los libros de fábrica, los numerosos testimonios epigráficos nos sitúan cronológicamente el proceso constructivo.

Empotrada en el muro septentrional que ciega el arco de la torre aparece una inscripción que reza: ESTA OBRA HIZO EL NOBLE D[on] MARCOS BRAVO DE LA SERNA, CAPITÁN Q[ue] FUE DE INFANTERIA ESPAÑOL EN ARAGÓN Y CATALUÑA, ARZ[ed]ia]NO DE BALDERAS, DIGN[i]DAD I CAN[ón]ig]O DE LEÓN, ABBAD DESDE SANTA IGL[esi]A COLEG[iata] DE SANTA M[aría] DE ARBAS Y CAPELLÁN DE SU MAGESTAD. AÑO 1679. ÆTATIS SUÆ TRIGESIMO ET TERTIO ANNO. SANTA MARIA ORA PRO EO. Don Marcos Bravo, era abad al menos desde 1661 y debió fallecer antes del 14 de marzo de 1679, pues en esa fecha aparece documentado en dicho cargo don Justo de la Mar y Carrió. Desconocemos a qué obras se refiere el epitafio, al estar la lápida desplazada y reutilizada.

La torre que se adosó al hastial occidental de la nave central se documenta epigráficamente en la inscripción ubicada



Ménsula de la portada oeste

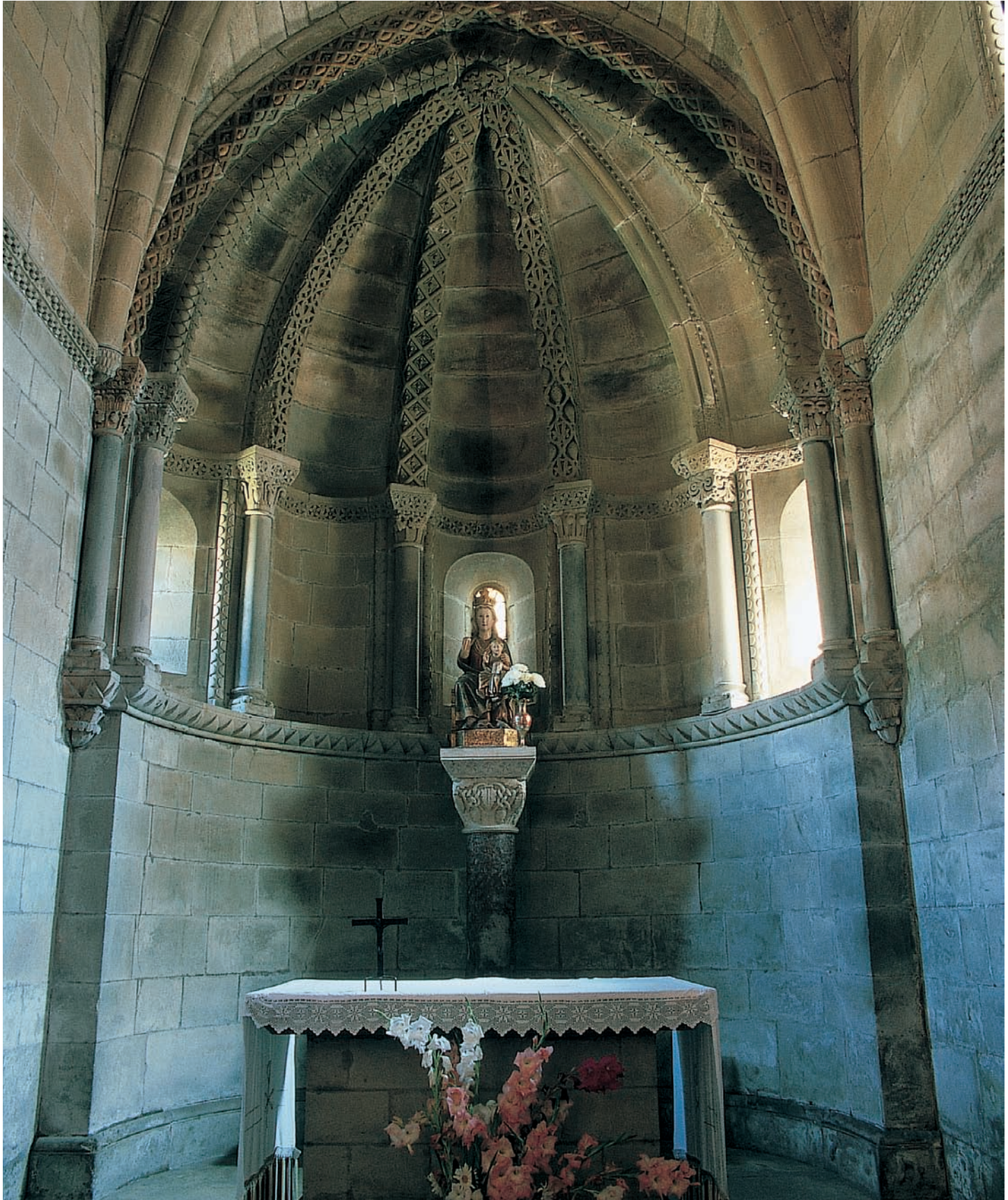
en el arco de ingreso: HIZOSE ESTA TOR[r]E REINANDO EN ESPAÑA/ LA MAGESTAD DE DON CARLOS SEGUNDO/ SIENDO ABAD DON TORIVIO DE ZIENFUEGOS/ DEL [h]ABITO DE SANTIAGO Y CAPELLÁN DE [h]ONOR/ DE SU MAGESTAD, AÑO DE 1693.

Algunos años después se ocupó el tramo occidental de la nave con un coro alto, al que se accedía desde la colateral norte y eliminado en la última restauración y trasladado al primer piso de la torre. Bajo el arco que lo comunica actualmente con la nave, corre la inscripción: REGNº PHI V, HVIVSQ ANTIQMI AEDIS V? QVIA NT BTE, D. JOSEPHO A FUENTES CASTAÑEDA, RVEo, Sn JACOBI MATE, MISIONTO CHORUS, HC, CACAPSIINTRASAEDIFICATE/ ANNO DOMINI MDCCXVI (es decir, el año de 1716). En la clave de la bóveda del tramo central de la nave, rodeando el escudo de la Orden de Santiago, se lee: HIZOSE EL AÑO DE 1715 ABAD J. FUENTES. Este abad, don José Fuentes y Castañeda, está al cargo de la comunidad cuando se acometen las obras del coro, abovedamiento de la nave y construcción de la sacristía y aparece

Interior de la colegiata



Interior de la cabecera





Clave de la bóveda del presbiterio

en la documentación hasta 1727. En la bóveda estrellada de la sacristía, adosada al sur del templo, aparece la fecha de 1727 y, en una de las claves, la leyenda: HVIC OPERI FUIT FINIS ABBTE D. IOSEPHO A. FUENTE S V.

En dos claves de la bóveda del pórtico (ángulo suroccidental) se lee: AÑO DE 1734 ME FECIT" y "f[e]r[na]ND[u]S, A COMPOSTIZO. En la clave central campea el escudo de la abadía, compuesto por un león rampante y coronado que sostiene una espada ante una representación arquitectónica (creemos que de un puente) sobre la que hay doce estrellas y como fondo una venera y sobre ella una corona real. Rodea el escudo la leyenda: ARMA HVIVS INSIGNIS ECCLESIAE. Finalmente, en el reloj de sol situado en el exterior del acceso al pórtico, se lee: AÑO 1733/ FDS, A COMPOSTIZO.

Las reformas y restauraciones del templo han contribuido a dificultar la ya de por sí compleja aproximación al proyecto original, sobre todo en lo relativo a la disposición de la cabecera. En las fotografías publicadas por Gómez-More-



Pilar de la nave

no, Luengo y Viñayo observamos cómo se había unificado, en fecha imprecisa, la sobrecubierta de los ábsides laterales con la del presbiterio, prolongando los muros de aquéllos en altura con ruda mampostería de lajas. También el ángulo noroccidental de las naves manifiesta inequívocos signos de reparaciones. El templo sufrió el saqueo durante la Guerra Civil, siendo quemada la imagen de su titular, hoy sustituida por una réplica de la Virgen de Santa María Grade-fes. La restauración de mediados del siglo XX corrió a cargo de la Dirección General de Bellas Artes, bajo las directrices del arquitecto Luis Menéndez-Pidal y Álvarez (†1975), cuyo sepulcro bajo arcosolio se encuentra en el muro septentrional. Actualmente el bello edificio precisa urgentemente una nueva intervención que solucione sobre todo los problemas de humedades, acrecentados al permanecer la mayor parte del año cerrado.

En definitiva, Santa María de Arbas aparece como un excepcional epígono del románico hispano, asimilando en



Capiteles del arco triunfal

sus formas y ornatos soluciones arquitectónicas diversas, desde las más enraizadas en la arquitectura del románico pleno, como la distribución de los pilares de las naves, a las más avanzadas y propias de los edificios rigoristas de las primeras décadas del XIII; la tradición románica más arraigada en las tierras de Asturias con fórmulas de recuerdo zamorano y salmantino, dando la sensación de que los extraños límites medievales de las diócesis se hubieran impuesto a los geográficos, pues nada similar encontramos en tierras leonesas. Bien meridiana es la conexión estilística de su decoración con la de los templos asturianos de San Juan de Amandi, Santa Eulalia de Ujo, San Antolín de Sotiello, etc., donde encontramos ese *horror vacui*, la exuberancia decorativa, similar temática vegetal, repetición pareada de motivos, etc. Es innegable que tales identidades, por encima de la similar disposición de la cabecera que encontramos en el templo de San Vicente de Serrapio, nos conectan nuestro edificio con los talleres escultóricos



Capitel de la nave

que trabajan a caballo de los siglos XII y XIII en los valles por los que discurre el concurrido camino de peregrinación a San Salvador de Oviedo, por un lado, y con el foco de Villaviciosa, por otro. Las conexiones son evidentes con el templo de San Juan de Amandi, donde junto a la articulación interna de paños cóncavos del ábside, similar al hemiciclo de Arbas, encontramos en su portada occidental e interior los bocelos quebrados en zigzag, los motivos vegetales de vástagos anudados, palmetas pinjantes y cabezas de pico mordiendo el bocel ya vistos en la portada principal del templo leonés, así como las dobles hileras de semibezantes, todo con un tratamiento quizá algo más rudo en el templo asturiano. En los capiteles del triunfal de San Antolín de Sotiello encontramos una sorprendente identidad con los de la parte derecha de la portada sur de Arbas, hasta en el mismo cimacio de entrelazo perlado y en el triunfal de Santa Eulalia de Ujo volvemos a encontrar las hojas de puntas vueltas con piñas y las



Capitel de la nave

palmetas rizadas. La identidad de talleres escultóricos parece pues evidente y debe relacionarse, tanto en lo arquitectónico como en lo decorativo, con los fluidos contactos entre el románico zamorano y el asturiano —a cuya progenie responde este templo de Arbas—, que aún nos desconciertan y parecen reivindicar la necesidad de un estudio más profundo de tales relaciones.

Texto y Fotos: JMRM - Planos: MSR

Bibliografía

ALDEA, Q., MARÍN, T. y VIVES, J., 1972-1975, III, p. 1519; ÁLVAREZ MARTÍNEZ, M.^a S., 1999, pp. 154-155; ÁLVAREZ MARTÍNEZ, M.^a S., 1999, pp. 55, 146-155, 166-169; BANGO TORVISO, I. G., 1994b, pp. 78-79; BRAVO GUARIDA, M., 1913, p. 158; COSMEN, M.^a C., FERNÁNDEZ, E. y VALDÉS, M., 1990a, pp. 68-69; COSMEN, M.^a C.; FERNÁNDEZ, E. y VALDÉS, M., 1990b, p. 83; DÍEZ ALONSO, M., 1996; ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1990, pp. 111-114; ESTEPA DÍEZ, C., 1988a, p. 236; FERNÁNDEZ CATÓN, J. M.^a, 1990, doc. 1533; FERNÁNDEZ CATÓN, J. M.^a, 1991, docs. 1719, 1922, 1924, 1934-1935; GARCÍA LOBO, V. y GARCÍA LOBO, J. M., 1980; GARCÍA LOBO, V., 1985; GÓMEZ-MORENO, M., 1925 (1979), pp. 416-418; GUDIOL RICART, J. y GAYA NUÑO, J. A., 1948, p. 288; HUIDOBRO Y SERNA, L., 1950-1951 (1999), II, pp. 639-642; LAMPÉREZ Y ROMEA, V., 1907, p. 78; LAMPÉREZ Y ROMEA, V., 1908-1909 (1999), I, 466-469; LOJENDIO, L. M.^a, RODRÍGUEZ, A. y VIÑAYO, A., 1996, pp. 103-112; LUENGO Y MARTÍNEZ, J. M.^a, 1946, pp. 35-46; MADOZ, P., 1845-50 (1983), p. 25; MENÉNDEZ PIDAL, F., 1881; MOMPLET MÍNGUEZ, A. E., 1992, pp. 93-104; MOMPLET MÍNGUEZ, A. E., 1995, p. 101; MONTERDE ALBIAC, C., 1996, doc. 103; RISCO, M., 1797; RIVERA BLANCO, J. (coord.), 1995, pp. 329-340; RUIZ ASENCIO, J. M., 1993, doc. 2276; RUIZ DE LA PEÑA SOLAR, J. I., 1995, p. 110; RUIZ DE LA PEÑA SOLAR, J. I. *et alii*, 1990, pp. 70-71; SÁINZ SÁIZ, J., 1991, p. 43; TEJERA MONTAÑO, J. J. *et alii*, 1992, pp. 8-9; URÍA RIU, J., 1940, 17-35; VIÑAYO GONZÁLEZ, A., 1978, pp. 231-232; VIÑAYO GONZÁLEZ, A., 1982a, pp. 251-275.



Capiteles de la nave

Seis iglesias de la montaña central leonesa

UN GRUPO DE EDIFICIOS del entorno geográfico de Arbas del Puerto e incluidos en el antiguo dominio de la colegiata, manifiestan en sus cabeceras cuadradas, levantadas en mampostería y cubiertas con bóvedas de cañón, caracteres arquitectónicos propios de los años finales del siglo XII y primera mitad del XIII. Nos referimos a las iglesias de Casares, Viadangos y Cubillas de Arbas, Poblatura de la Tercia y Los Barrios y Paradilla de Gordón, sobre cuyo carácter románico al menos hay que guardar razonables dudas.

En la iglesia de San Mamés de Cubillas de Arbas, levantada en mampostería con sillares en encintados de vanos y ángulos, el único resto dudosamente medieval es el remate de una ventana abocinada encastrado en la capilla meridional de la nave, puesto que la cabecera, cubierta con bóveda de cañón reforzada por fajones, presenta sillares de esquina con un trabajo de labra que nos lleva al siglo XVII o posteriores. En 1199 se documenta la donación de propiedades en Cubillas a favor de la colegiata de Arbas.

Algo similar podríamos decir de Santa María de Casares de Arbas, con su cabecera de testero plano y bóveda de cañón, aunque las reformas que sufrió el templo en el siglo XVIII, sólo nos permiten presuponer un edificio anterior. Santa María de Arbas poseía numerosas propiedades en Casares, adquiridas en 1199, 1206, 1226 y 1234. De cañón apuntada es la bóveda que cubre el ábside cuadrado de la iglesia de Viadangos de Arbas, templo decididamente posmedieval.

Distinto es el caso de San Cipriano de Poblatura de la Tercia. Su cabecera se cubre con una bóveda de cañón apuntado que parte de una imposta de simple listel. El arco triunfal es igualmente apuntado y reposa en pilastras coronadas por una imposta con listel y nacela. De su origen románico nos da fe Gómez-Moreno, quien hace referencia en su *Catálogo Monumental* a la presencia de un alero con "modillones adornados". Nada de ello se conserva tras la reconstrucción del edificio en 1958.

En territorio de Gordón encontramos dos casos similares a los reseñados en las iglesias de Paradilla y la de San Roque (antiguamente Santa María) de Los Barrios. La primera presenta cabecera de testero plano cubierta con bóveda de cañón sobre imposta de listel y en la segunda el ábside recibe una bóveda de arista.

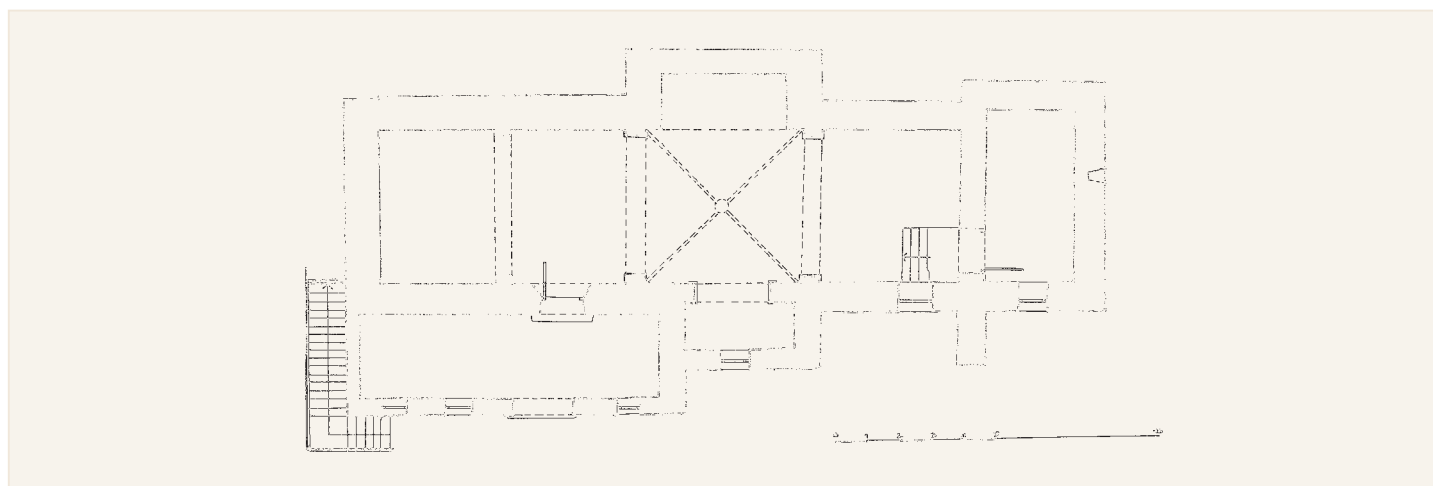
En todos estos casos, más que de edificios románicos, debemos hablar de inercia de una tradición constructiva en un ámbito marginal que, pese a la proximidad, se mantiene ajeno a cualquier influencia artística de la colegiata románica de Arbas del Puerto.

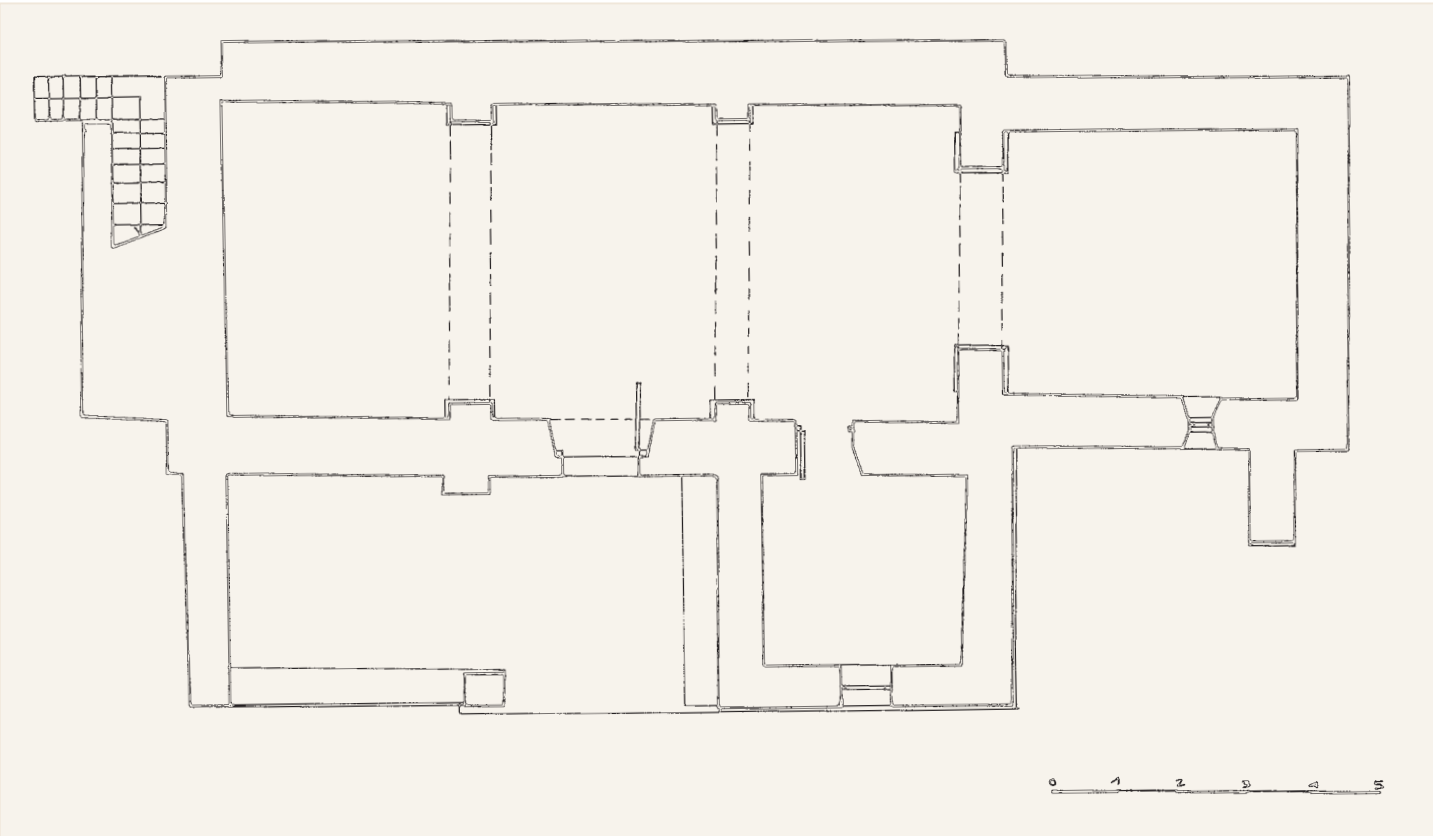
Texto: JMRM/NBR - Planos: MSR

Bibliografía

ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1990, p. 111; ESCOBAR GARCÍA, F., 1962, pp. 41, 325-326; GÓMEZ-MORENO, M., 1925 (1979), p. 398.

Casares de Arbas. Planta





Viadagos de Arbas. Planta